



TELETRABAJO

---

Villanueva - La Guajira, Marzo tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Dejo constancia que en el ESTADO No. 9, de fecha 02 de Marzo de 2021, por error involuntario se publicó dentro del proceso radicado 44-874-40-89-002-2019-00256-00, AUTO de fecha 26/02/2021, con la anotación decreta terminación del proceso, **siendo lo correcto** AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO.

LUCIA M. PLATA PLATA  
Secretaria